MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 29 de Octubre de 2019.-

Señores
CONSTRUCCIONES LUISITO
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de **"CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA COMPAÑÍA HUGUA REY",** Según expediente Nº 328.822 de fecha 04/10/2019, ID N° 370.713, Acta de Apertura Nº 15/2019 de fecha 18/10/2019, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "CONSTRUCCIONES LUISITO", con un monto de **Gs. 147.867.900 (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos,** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO • U.O.C •

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C

29/10/2019 Gmail - Notificación Adjudicación CD N° 13 Construcción de Tinglado en la Compañía Hugua Rey ID. N° 370.713

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificación Adjudicación CD N° 13 Construcción de Tinglado en la Compañía Hugua Rey ID. N° 370.713

1 mensaje

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>
Para: blanco_rober_arcadio@hotmail.com

29 de octubre de 2019, 8:58

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 29 de Octubre de 2019.-

Señor
AURELIO ALBARIÑO FERNANDEZ
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de **"CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA COMPAÑÍA HUGUA REY"**, Según expediente Nº 328.822 de fecha 04/10/2019, ID N° 370.713, Acta de Apertura Nº 15/2019 de fecha 18/10/2019, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "CONSTRUCCIONES LUISITO", con un monto de **Gs. 147.867.900 (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos,** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

29/10/2019 Gmail - Notificación Adjudicación CD N° 13 Construcción de Tinglado en la Compañía Hugua Rey ID. N° 370.713

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificación Adjudicación CD N° 13 Construcción de Tinglado en la Compañía Hugua Rey ID. N° 370.713

1 mensaje

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>
Para: albafer99@hotmail.com

29 de octubre de 2019, 8:52